

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO  
ECONÓMICO**

**Sector Empresas Productivas del Estado**

**TÍTULO DE LA AUDITORÍA**  
*“Ingresos por Comercialización de Gas Natural,  
Combustóleo y Diésel”*

**ENTE AUDITADO**  
Comisión Federal De Electricidad  
CFEnergía. S.A. De C.V.

**NÚMERO DE AUDITORÍA 522-DE**

## ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Comisión Federal de Electricidad

CFEnergía. S.A. de C.V.

## ¿QUÉ AUDITAMOS?

La operación de compra-venta de gas natural, combustóleo, diésel y coque de petróleo, los precios de venta, su facturación y el cumplimiento contractual.

## ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Para revisar la operación y la administración de los recursos, y porque es una empresa de nueva creación derivada de la reforma energética.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

El 11 de agosto de 2015, se constituyó CFEnergía, S.A. de C.V., su objeto es la importación, exportación, contratación de transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible, así como la administración de activos y combustibles dentro del territorio nacional y en el extranjero.

Las fórmulas para determinar los precios de la facturación se aplicaron correctamente; sin embargo, no se cobraron los gastos financieros por 10.0 miles de dólares, equivalentes a 194.2 miles de pesos, del pago extemporáneo, correspondientes a 11 facturas de febrero a diciembre de 2017.

De la revisión a los plazos para la expedición de las facturas, se constató que no se cumplieron con los previstos en los contratos, ya que se presentaron atrasos de 2 hasta 86 días, con cuatro clientes.

De la comprobación del cobro de la venta de gas natural, un cliente dejó de realizar los pagos anticipados a los que estaba obligado, según su contrato, por lo que se atrasó en el pago de sus facturas, situación que generó cargos financieros por 195.8 miles de dólares, equivalentes a 3,716.8 miles de pesos, los cuales fueron cobrados con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación.

Se constató que CFEnergía expidió con atraso una factura por 3,791.7 miles de pesos, ya que se facturó por un periodo de suministro de noviembre y diciembre de 2017, mientras que otra factura por 78,732.9 miles de pesos, se emitió con 16 días de atraso.

Asimismo, se identificaron atrasos en el cobro de facturas por la venta de combustibles líquidos desde 2 y hasta 30 días para clientes de CFE Generación I y CFE Generación III, empresas subsidiarias de CFE.

Lo que generó cargos financieros por 21,599.2 miles de pesos.

De la revisión de los gastos, se expidieron 11 facturas en 2017, y una el 4 de abril de 2018, por 4,608,005.8 miles de pesos, más el Impuesto al Valor Agregado por demanda garantizada. Las doce facturas no se pagaron en 2017, y al 28 de septiembre de 2018 continuaban pendientes de pago; no obstante, CFEnergía realizó su deducción fiscal en 2017.

Se pagaron sobreestadías por 81.1 miles de dólares, equivalentes a 1,521.6 miles de pesos a un tipo de cambio promedio de 18.7620, por no contar con el transporte terrestre suficiente para descargar el total de combustible del buque tanque Fourni del viaje 102, en Puerto Progreso, Yucatán.

## Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 13 observaciones, de la cual fue 1 solventada por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. Las 12 restantes generaron: 7 Recomendaciones, 1 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 3 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 7 Pliegos de Observaciones.

En resumen, se determinaron 23,315.0 miles de pesos de posibles recuperaciones por cargos financieros con motivo de retrasos en el pago y 7,425.8 miles de pesos por recuperaciones efectuadas en el transcurso y con motivo de la intervención de la ASF.